

Programa del curso CI-1106

Comunicación Escrita

Escuela de Ciencias del Lenguaje Área de Comunicación

Carrera(s) de Administración de Empresas, Administración de Tecnologías de Información, Gestión en Turismo Sostenible, Ingeniería Agrícola, Ingeniería en Agronegocios, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Construcción, Ingeniería en Diseño Industrial, Ingeniería en Electrónica, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Materiales, Ingeniería en Producción Industrial, Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, Ingeniería Forestal, Ingeniería Mecatrónica, Arquitectura y Urbanismo.



I parte: Aspectos relativos al plan de estudios

1. Datos generales

Nombre del curso:

Comunicación Escrita

Código:

CI-1106

Tipo de curso:

Teórico - práctico

Obligatorio o electivo:

Obligatorio

Nº de créditos:

2

Nº horas de clase por

semana:

3

Nº horas extraclase por

semana:

3

Ubicación en el plan de

estudios:

I semestre del primer año de la carrera, con excepción de Arquitectura y Urbanismo.

Requisitos:

No tiene

Correquisitos:

No tiene

El curso es requisito de:

Definido por cada malla curricular de plan de estudios

Asistencia:

Obligatoria

Suficiencia:

No

Posibilidad de reconocimiento:

Sí, de acuerdo con el criterio de la Comisión de Reconocimientos de Ciencias del

Lenguaje

Aprobación y actualización del

programa:

Primer semestre de 2023



2. Descripción general

La comunicación es esencial en la vida del ser humano y, más aún, cuando se trata del ámbito académico o del ámbito profesional, los cuales representan usos especializados de esta habilidad en los que cada persona debe ejercitarse para recibir, procesar y generar información con el fin de interrelacionarse de manera eficaz con el medio y con sus semejantes.

En este contexto, el curso de Comunicación Escrita tiene dos ejes fundamentales en el aprendizaje del código escrito: la lectura y la producción de textos escritos académicos que posibiliten en cada estudiante su integración a la vida académica y el desarrollo de estrategias básicas de comprensión lectora, así como competencias introductorias de escritura en educación superior.

El abordaje de estos dos ejes tiene el propósito de ofrecer al estudiantado del Tecnológico de Costa Rica un espacio formativo en sus habilidades para la vida, también denominadas blandas o transversales, referentes a los siguientes atributos en el nivel introductorio: habilidades de comunicación, trabajo en equipo, ética y equidad, sostenibilidad y medio ambiente, y aprendizaje continuo.

Este curso propone la elaboración de dos proyectos: uno individual que se centra en la producción de un ensayo en el cual se ejercita no solo la comunicación escrita, sino la formación de pensamiento crítico frente a problemáticas éticas, sociales, tecnológicas o ambientales en la actualidad, y otro que consiste en la propuesta en equipos de un proyecto de investigación en el que aplicarán estas experiencias previas de aprendizaje tanto en escritura como en la formación del pensamiento crítico, así como elementos básicos para la investigación académica y el trabajo colaborativo.

3. Objetivos (general y específicos)

Objetivo general

Al final de curso, mediante la comprensión de textos escritos, la persona estudiante será capaz de:

Construir textos académicos escritos de un nivel introductorio¹, que demuestren ideas y conceptos, con una escritura apegada al registro académico formal, así como con un manejo de fuentes confiables de información.

Objetivos específicos:

 Identificar distintos niveles de información (ideas tópicas, secundarias y detalles) y secuencias discursivas (narración, descripción, explicación, argumentación e instrucción) presentes en escritos académicos introductorios.

¹ En términos generales, un texto académico introductorio corresponde a un producto lingüístico (en registro escrito u oral) desarrollado en contexto académico o profesional acorde con el desarrollo cognitivo, formativo, educativo y socioafectivo del estudiantado que le permita a cada persona estudiante desarrollar sus habilidades comunicativas en las macrodestrezas de comprensión (lectura y escucha) y producción (habla y escritura) de textos a nivel individual, así como en un contexto sociocultural y formativo con el fin de progresar a un nivel intermedio de desarrollo de sus habilidades comunicativas. En el caso del curso de Comunicación Escrita corresponde al abordaje en lectura o escritura de un texto sostenido por una propuesta temática que sea acorde con la edad cronológica, emocional y cognitiva del estudiantado, con un vocabulario sencillo y claro, así como con un manejo de fuentes confiables y fidedignas.



- 2) Comprender textos escritos académicos representativos de las distintas secuencias discursivas mediante una adecuada estrategia de lectura.
- 3) Representar a través de las técnicas del mapa mental, el esquema y el resumen, el proceso de síntesis de textos académicos introductorios.
- 4) Producir textos escritos académicos introductorios como un ensayo individual y una propuesta de proyecto de investigación en equipos con apego al registro académico formal, así como con un dominio de fuentes confiables.
- 5) Fundamentar ideas y criterios propios sobre problemas éticos, de equidad y de sostenibilidad ambiental a través de medios tecnológicos pertinentes para la optimización de sus habilidades comunicativas y sociales.

4. Contenidos

I. UNIDAD DE LECTURA (4 sesiones, en los textos deben abordarse los ejes temáticos de curso referidos a los atributos de ética y equidad, de sostenibilidad ambiental, o bien ejes transversales de innovación, tecnología y emprendedurismo vinculados con su impacto ético y social)

1. Importancia de la lectura

- A. Importancia de la lectura en la formación universitaria
- B. Características la lectura académica y en carreras científico-tecnológicas
- C. Importancia de desarrollar una estrategia de lectura para la comprensión de textos académicos o científicos

2. Fases del proceso de lectura²

A. Prelectura (inducción)

- a) Propósito de la lectura (entretenimiento, formación personal, formación académica, actualización profesional)
- b) Tipo de texto (género, extensión, textos académicos, textos literarios, tipo de soporte)
- c) Tipo de lectura que se piensa realizar: superficial, atenta, en profundidad
- d) Conocimiento previo sobre el tema (representarlo mediante lluvia de ideas y mapa mental como estrategia de prelectura)
- e) Calidad científica del texto, autoría y pertinencia en relación con el tema y los propósitos de lectura

B. Lectura (comprensión)

- a) Lectura superficial: forma rápida para hacerse una idea del contenido.
 - Técnica del escaneo (buscar datos concretos)
 - Técnica de la lectura selectiva (detenerse en secciones específicas del texto)
- b) Lectura atenta: lectura integral del texto e identificación de distintos niveles de información (tema, ideas tópicas, ideas secundarias, detalles):
 - Técnica del subrayado
 - Identificación de ideas primarias, secundarias y detalles
- c) Lectura en profundidad: ejercicio crítico de comprensión del contenido del texto y valoración objetiva de este.

² Las estrategias lectoras deberían ser enseñadas en contextos reales de aprendizaje, a partir de la resolución de conflictos cognitivos y desde todas y cada una de las áreas curriculares. La comprensión lectora implica para su aprendizaje: autonomía y autorregulación, activación de conocimientos personales y ser considerada como instrumento de aprendizaje y motivación. (Bofarull *et al.*, 2001, p. 38).



C. Poslectura (representación y valoración de la información)

- a) Comprensión:
 - Procesos de análisis y síntesis a partir del contenido del texto.
 - Identificación de diferentes niveles de significado a partir del texto: literal e inferencial.
 - Crítica y valoración del contenido del texto

b) Representación de la información a través de estrategias de organización y síntesis de información³

Concepto, características y aplicación de

- a) Mapa mental (como estrategia de poslectura)
- b) Esquema (estrategia de síntesis conceptual y gráfica)
- c) Resumen (estrategia de síntesis textual escrita)

3. Identificación y producción de secuencias discursivas a partir de un texto corto

- A. Concepto, características y propósito comunicativo de las secuencias discursivas: narración, descripción, explicación, argumentación e instrucción
- B. Semejanzas y diferencias entre las secuencias con base en su función comunicativa
- C. Ejemplos para identificación y producción de las secuencias discursivas narración, descripción y explicación.

II. UNIDAD DE ESCRITURA (6 sesiones)

1. Introducción a la escritura académica

- A. Concepto, características e importancia de la escritura académica
- B. Uso de fuentes bibliográficas en la escritura académica y ética en el uso de la información
- C. Tipos de textos en función de los géneros discursivos académicos (ensayo en sus diferentes modalidades [literario, académico, científico, entre otros], informe de proyecto, informe de investigación, artículo científico, TFG)
- D. Concepto, características y propósito del ensayo como género académico

2. Estrategia de planificación de un texto (proceso de textualización por parte de estudiantes)

- A. Formulación del tópico (área general, concepto)
- B. Formulación del tema (delimitado, concreto, preciso, con un alcance acorde al tipo de texto y género),
- C. Formulación del título (criterios para nombrar e identificar el texto)
- D. Establecimiento del propósito comunicativo (informar, entretener, convencer o llamar a la acción)
- E. Establecimiento del objetivo y alcance particular del texto en función del lector meta y el contexto (discriminar estilos de escritura en función de este criterio)
- F. Organización del esquema de ideas o estructura nominal del texto:
 - Tema
 - Ideas tópicas (ideas principales)
 - Ideas complementarias (ideas secundarias y detalles)
 - Identificación de fuentes para sustentar las ideas

3. El ensayo expositivo académico (se abordan aspectos específicos de escritura de ensayo)

A. Características de un texto expositivo (estructura: tema, subtemas, síntesis)

³ Ver apartado Procedimientos, allí encontrará la estructura iconográfica de cada una de estas estrategias.



- B. Planteamiento de la estructura del ensayo expositivo:
 - Introducción (definición, función características)
 - Desarrollo (definición, función características)
 - Conclusión (definición, función características)
- C. Construcción textual con el empleo de tipos de párrafos y de secuencias discursivas por apartados del texto (introducción, desarrollo y conclusión)
 - Concepto, características y estructura de un párrafo en los niveles formal y de contenido (Idea principal o tópica, ideas secundarias, detalles).
 - Diferencias entre párrafo y secuencia discusiva
- D. Empleo de párrafos y de secuencias discursivas en la escritura de un texto:
 - 1. Por ubicación textual
 - Párrafos de apertura e introducción (estrategias de presentación de tema, preguntas retóricas, anécdota o relato, cita, entre otras)
 - Párrafos de desarrollo (ver tipos de párrafo de presentación de contenido o de estructura lógica)
 - Párrafos de cierre (estrategias de síntesis, exhortación, pregunta retórica, uso de anécdotas o ejemplos, entre otras)
 - 2. Por presentación de contenido (relación con secuencias discursivas):
 - Párrafo descriptivo
 - Párrafo narrativo
 - Párrafo explicativo
 - Párrafo argumentativo
 - Párrafo conceptual o de definición
 - 3. Por estructura lógica
 - Párrafo deductivo (idea tópica al inicio)
 - Párrafo inductivo (ideal tópica al final)
 - Párrafo de comparación-contraste
 - Párrafo de causa-efecto / problema-solución
 - Párrafos de secuencia: de proceso, instrucción, cronológico y de enumeración

III. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN (6 sesiones)

1. Generalidades de la investigación académica

- A. Concepto y propósito de la investigación académica
- B. Introducción al método científico: el pensamiento inductivo y deductivo
- C. Niveles de investigación: básica y aplicada
- D. Tipos de investigación: bibliográfica, de campo y experimental
- E. La investigación en las distintas áreas del conocimiento: multidisciplinariedad e interdisciplinariedad

2.Ética de la investigación académica

- A. El objeto de investigación: implicaciones en la selección de un problema u objeto de investigación
- B. Los resultados de investigación: el problema de la inducción y el sesgo de confirmación
- C. El respeto de la propiedad intelectual y la honestidad académica
- D. Reconocimiento de fuentes: repaso de las normas de citación y construcción progresiva de la lista de referencias

3. Preparación para investigar

- A. La investigación como proceso y la propuesta como producto de investigación
- B. La pesquisa bibliográfica como adquisición de conocimientos previos
- C. El procesamiento de fuentes: fichas bibliográficas y gestores digitales



- D. El planteamiento de un problema o tema de investigación: estrategias de delimitación temporal, espacial y conceptual
- E. Objetivos de investigación: redacción del objetivo general y los objetivos específicos, la relación entre los objetivos y la metodología
- F. La pregunta de investigación: su relación con el problema, los objetivos y cómo redactarlos correctamente

4. Estructura: el diseño de la investigación

A) ¿Qué y por qué investigamos?

- a) La estructura escrita de la propuesta de investigación y su relación con las etapas del proceso
- b) La justificación: el aporte a la comunidad académica, a la disciplina y al desarrollo profesional del investigador
- c) El estado de la cuestión: una garantía de la novedad del aporte investigativo
- d) El marco teórico/conceptual: ¿de qué presupuestos y conceptos partimos para estudiar nuestro problema?
- e) Estructura de la propuesta de proyecto: propuesta del tema (tema, pregunta de investigación, objetivos), su justificación, los antecedentes y el marco conceptual para confeccionar la introducción a la propuesta.

B) ¿Cómo investigamos?

- a) Las metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa de acuerdo con los objetivos de investigación
- b) El marco metodológico: procedimientos, cronograma y recursos
- c) Escritura de la propuesta de proyecto de investigación de acuerdo con el formato de edición vigente de la APA

IV. UNIDAD DE NORMATIVA GRAMATICAL Y FORMATO DE EDICIÓN (los contenidos se distribuyen en las otras unidades en función de los temas)

1. Aspectos de gramática (ortografía, puntuación y sintaxis) y estilo

- A. Corrección gramatical (sintaxis en función de las secuencias discursivas narración, descripción y explicación)
- B. Coherencia y cohesión interna y externa de párrafos (redacción adecuada de párrafos y secciones del ensayo en forma y contenido, mantener el foco y desarrollo temáticos)
- Coherencia y cohesión general del texto (uso de conectores de adición, disyunción, reformulación, distribución e ilación, conservación de la referencialidad y del tema en el texto)
- D. Uso de la puntuación para confeccionar del ensayo y de la propuesta de proyecto (coma, punto, punto y coma, dos puntos, comillas, paréntesis, guion mayor, normas básicas de escritura de cifras o números, uso de símbolo de porcentaje, grados de temperatura)
- E. Uso preciso de léxico académico, técnico y estándar
- F. Uso de mayúsculas y minúsculas en términos técnicos y acrónimos
- G. Notación de términos científicos o especializados como parte del léxico español o adaptaciones aceptadas, o bien como neologismos o extranjerismos

2. Normas académicas de citación y referenciación (según formato de edición vigente de la APA)

- A. Formato general de un texto (tipografía, tamaño de hoja, espaciado, márgenes, sangría, jerarquía de títulos, numeración)
- B. Uso y formato de citas textuales cortas y largas, citas parafraseadas



- C. Confección de referencias bibliográficas de libros, capítulos de libros, libros editados o antologías, obras de consulta general (diccionarios o enciclopedias), tesis, videos, fotografías, documentos electrónicos, publicaciones periódicas, artículos académicos, leyes y reglamentos
- D. Formato de ilustraciones, gráficos y tablas.

Il parte: Aspectos operativos

5. Metodología

En el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), los procesos de enseñanza aprendizaje están orientados a la formación integral de las personas para favorecer su crecimiento personal, profesional, su sociabilización y su autonomía, para lo cual toman como sus valores fundamentales:

- El aprender a aprender
- El aprender a emprender
- El aprender a hacer
- El aprender a ser
- El aprender a vivir juntos
- El aprender a resolver

Por tanto, la docencia promueve la filosofía de "aprender a aprender" considerando las destrezas y habilidades requeridas para que las futuras personas profesionales enfrenten con éxito los retos que plantea el mundo del trabajo y la sociedad.

De acuerdo con el modelo pedagógico del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) se potencia la creación, gestión y transferencia del conocimiento orientada hacia el trabajo e investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria en los diferentes campos del conocimiento.

Igualmente, en consonancia con las líneas institucionales, con el fin apoyar la formación integral humana y profesional del estudiantado TEC, los ejes temáticos a emplear tanto en abordaje de estrategias de lectura como en la producción de textos escritos corresponden a los atributos de ética y equidad, o bien de medio ambiente y sostenibilidad, así como a los ejes transversales de emprendedurismo, innovación y tecnología asociados a su impacto ético y social en el ámbito humano.

En este contexto de formación integral del estudiantado TEC, el curso de Comunicación Escrita tiene la finalidad de desarrollar las habilidades comunicativas de comprensión y producción de textos escritos en un nivel inicial en educación superior.

Los contenidos se dividen en cuatro unidades. En la primera unidad se abordan estrategias de comprensión lectora, a tal efecto no solo se debe presentar la estrategia o técnica de lectura para que el estudiantado logre la comprensión del contenido del texto, sino también para que acceda a contenidos que le permitan plantear propuestas temáticas propias en las unidades subsiguientes. La lectura debe implementarse en función de la construcción del pensamiento crítico.

En la segunda unidad, se abordan las generalidades de escritura para elaborar un texto académico explicativo en el que cada estudiante propone sus criterios e ideas fundamentadas desde una perspectiva académica, científica y



objetiva sobre un tópico relacionado con los ejes temáticos de curso con fundamentación bibliográfica.

En la tercera unidad, se inicia al estudiantado en las generalidades de la investigación académica con la confección en equipos de un proyecto, para el cual se debe generar la propuesta de investigación con la introducción, el marco conceptual, la metodología y la bibliografía. Igualmente, continúan temas de escritura específicos de la propuesta de proyecto paralelo a los contenidos generales de investigación y los ejes temáticos de curso referidos a atributos, o bien ejes transversales.

La cuarta unidad presenta elementos de normativa gramatical y de formato de edición pertinentes para el curso, estos contenidos deben abordarse en el desarrollo de los ejercicios de lectura y de escritura, o bien en los procesos de revisión de textos bajo la modalidad de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

El curso se fundamenta en la elaboración de proyectos, por lo tanto, tiene una modalidad teórico-práctica con el aprovechamiento del tiempo disponible en 40 % de teoría y 60 % de trabajo práctico o aplicado, ambos orientados a la elaboración de los proyectos.

Este curso se imparte en modalidad regular consta de 16 sesiones presenciales de trabajo con una duración de tres horas cada una, estas sesiones se realizarán una vez por semana, con el fin de que el estudiantado pueda aplicar estrategias de lectura en la comprensión de textos, así como, plantear sus propias ideas o conceptos para construir textos académicos escritos de un nivel introductorio. Bajo esta modalidad puede adaptarse hasta un 30 % de las sesiones (5 sesiones máximo) de manera virtual sincrónica o asíncrona.

En consonancia con este propósito, se plantea la realización de dos proyectos: un ensayo expositivo de un tema académico o profesional relacionado con los atributos antes indicados como proyecto individual y una propuesta de proyecto de investigación como producto colaborativo de trabajo en equipos, fundamentado en las temáticas antes enunciadas. En ambos debe procurarse el uso de una escritura apegada a la norma lingüística académica, así como un empleo de fuentes confiables y la aplicación de estrategias básicas de indagación académica, así como el empleo de los ejes temáticos de curso antes mencionados.

En el desarrollo del curso se emplearán diversas estrategias y técnicas metodológicas (individuales o grupales) que favorezcan en el estudiantado:

- la formación integral humana y académica del estudiantado, la construcción del aprendizaje a partir de las experiencias y conocimientos del estudiantado;
- la formación del pensamiento crítico del estudiantado frente a problemas relacionados con asuntos éticos, de equidad y de sostenibilidad;
- el trabajo en equipo como motor de sociabilización, relaciones socioafectivas asertivas, innovación y construcción de conocimiento;
- el desarrollo de las habilidades comunicativas en lectura y escritura,
- el empleo de medios tecnológicos en el proceso de comunicación, socialización y de aprendizaje.



Con el fin de desarrollar este proceso educativo, la persona docente debe promover en las sesiones un aprendizaje significativo y colaborativo de acuerdo con los lineamientos del modelo pedagógico institucional.

Por una parte, la persona docente debe recurrir, por una parte, a estrategias o técnicas didácticas y evaluativas concordes con esas líneas. Entre estas técnicas, se incluyen actividades de carácter diagnóstico para estimar el nivel del estudiantado, disertaciones magistrales precisas para explicar conceptos; realización de plenarias con el grupo de estudiantes; foros escritos; debate; discusiones en equipos; trabajo práctico o aplicado de lectura y de producción escrita relacionado con atributos indicados; estudio de casos con problemas de nuestra realidad institucional o nacional; ejercicios de lectura e indagación de artículos académicos; creación de resúmenes, esquemas y mapas mentales. Asimismo, la persona docente empleará otras técnicas o estrategias de trabajo individual o grupal con el estudiantado que permitan alcanzar los objetivos y habilidades propuestas en este programa.

Por otra parte, el desarrollo de los contenidos estará acompañado con el empleo de medios, materiales o recursos didácticos adecuados al proceso educativo como presentaciones diseñadas en distintos programas, vídeos, imágenes ilustrativas de diferentes situaciones comunicativas, textos relacionados con los temas de ética, equidad, medio ambiente y sostenibilidad, consulta de bases de datos en los centros institucionales de información, entre otros recursos y medios tecnológicos, cuyo objetivo sea enriquecer la teoría y la práctica planteadas en el curso y facilite el aprendizaje auténtico por parte de los estudiantes.

Finalmente, la persona docente se encargará de distribuir el tiempo de clase entre la presentación de la teoría (40 %) y la práctica que hará la persona estudiante (60 %) para garantizar la asimilación del contenido impartido y la realización de los proyectos. Para cumplir lo anterior, la persona docente tendrá la responsabilidad de asistir puntualmente a las lecciones, cumplir con el horario establecido para las lecciones y las horas de consulta, de desarrollar las sesiones en concordancia con los objetivos y contenidos planteados en este programa; asimismo, debe ofrecer espacios para aclarar las dudas o comentarios que la persona estudiante realice través de distintos medios de comunicación.

Debido a la naturaleza teórico-práctica del curso, se espera de cada estudiante un alto nivel de participación y compromiso en el desarrollo de las sesiones, dentro y fuera de clase, involucrarán:

- discusión plenaria y el diálogo con la persona docente
- identificación y aplicación de conceptos clave para los contenidos del curso
- lectura de textos asignados por la persona docente
- investigación en bases de datos y fuentes académicas, con el fin de obtener textos académicos adecuados para la obtención de información que sirva de base para la redacción de sus propios textos (ensayo y propuesta de proyecto)
- búsqueda y discusión de ejemplos que ilustren su comprensión de los conceptos clave para los contenidos del curso
- síntesis de textos en resúmenes, esquemas y mapas mentales



- realización de prácticas y ejercicios orientados a desarrollar una mejor comprensión de los temas por desarrollar en el curso y para aplicar en los proyectos
- planeamiento y redacción, completa y correcta, de un ensayo académico como proyecto individual
- organización efectiva, pesquisa de información y redacción precisa de una propuesta de proyecto de investigación grupal
- revisión de textos propios y de sus pares, con el fin de desarrollar destrezas de corrección normativa de la propia escritura
- reconocimiento y aplicación del formato de edición APA (edición vigente) en el formato, la citación y las referencias de sus textos académicos
- repaso constante de todas aquellas destrezas desarrolladas a lo largo del curso, para su aplicación en las distintas etapas de este
- uso y aplicación de medios tecnológicos facilitados institucionalmente que promuevan el desarrollo de las actividades de curso y su aprendizaje.

Cabe destacar que el estudiantado debe asistir puntualmente a las sesiones, en las cuales participará activamente, y desarrollará las actividades asignadas por la persona docente para su realización dentro o fuera de horario de clase con el fin de alcanzar los objetivos del curso. Asimismo, el estudiantado debe demostrar, dentro y fuera del aula, todas aquellas competencias actitudinales que fomenten una apropiación de su proceso de aprendizaje, un trabajo en equipo eficiente, y que reflejen los valores éticos y humanos fomentados por la Institución y por la Escuela de Ciencias del Lenguaje en cumplimiento de lo normado en el Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje del Tecnológico de Costa Rica y sus reformas (RREA).

El curso tiene la distribución por atributos consignada en el siguiente cuadro, para efectos de los procesos de acreditación y evaluación de evidencias se tomará como atributo principal las habilidades de comunicación (HC) de acuerdo con la propuesta institucional de atributos del perfil de egreso en ingenierías y la estrategia evaluativa definida por el Área de Comunicación:

Objetivo(s) del curso	Atributos correspo ndientes	Nivel de desarrollo de cada atributo que se planea alcanzar: Inicial - I, intermedio - M o avanzado - A
Identificar distintos niveles de información (ideas tópicas, secundarias y detalles) y secuencias discursivas (narración, descripción, explicación, argumentación e instrucción) presentes en escritos académicos introductorios.	НС	Inicial
Comprender textos escritos académicos representativos de las distintas secuencias discursivas mediante una adecuada estrategia de lectura.	HC	Inicial



Representar a través de las técnicas del mapa mental, el esquema y el resumen, el proceso de síntesis de textos académicos introductorios.	НС	Inicial
Producir textos escritos académicos introductorios	НС	
como un ensayo explicativo individual y una	TE	
propuesta de proyecto de investigación en equipos		Inicial
con apego al registro académico formal, así como		
con un dominio de fuentes confiables.		
Fundamentar ideas y criterios propios sobre	HC	
problemas éticos, de equidad y de sostenibilidad	EE	
ambiental a través de medios tecnológicos	MS	Inicial
pertinentes para la optimización de sus habilidades	AC	
comunicativas y sociales.	TE	

En atención al cumplimiento de la normativa Nacional y del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje, las personas estudiantes adscritas al Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas deberán gestionar los apoyos educativos para su aplicación en este curso. Una vez tengan el dictamen del DOP, deben comunicar en las dos primeras semanas a la persona docente los apoyos indicados.

En cuanto a las personas próximas a graduarse, de acuerdo con los artículos 13, 49 y 83 del RREA, deben comunicar su situación a la persona docente y acordar por escrito los cambios metodológicos del curso. Igualmente, de acuerdo con el artículo 49 deben solicitar por escrito y mediante los medios de comunicación oficiales a la Dirección de Escuela de Ciencias del Lenguaje el levantamiento del requisito de asistencia obligatoria durante el periodo de matrícula, o bien durante la primera semana de clases.

6. Evaluación

En este curso se asume un enfoque evaluativo que responde a un planteamiento integral, acorde a los señalado en el apartado metodológico del programa. De esa manera, se busca incentivar la autorregulación de los aprendizajes y la construcción del conocimiento desde la propia experiencia de la persona estudiante y del aprendizaje colaborativo. Asimismo, se potencia la coevaluación y la evaluación entre pares (estudiante-estudiante) de los trabajos realizados.

En cuanto a la aprobación de la asignatura, se requiere cumplir con una serie de rubros y criterios evaluativos de carácter formativo y sumativo, para que la persona estudiante, de manera grupal o individual, según las orientaciones por actividad de aprendizaje e instrumentos logre potencializar sus habilidades comunicativas escritas.

El detalle de los insumos de evaluación de carácter sumativo corresponde a:

Criterio	Porcentaje
Tareas o ejercicios en clase de comprensión lectora	15 %
2. Tareas o ejercicios prácticos en clase de escritura, foro	15 %



Avance del planeamiento de un ensayo 10 % Ensayo 30 % (individual)	40 %
5. Avance del planeamiento de un proyecto 10 %6. Propuesta escrita de proyecto 20 % (grupal)	30 %

Consideraciones específicas sobre los rubros de evaluación

Rubro 1. Las tareas o ejercicios de comprensión lectora corresponden a actividades en las que la persona estudiante genere pensamiento crítico y comprensión de texto a partir de la elaboración de esquemas, mapas mentales, resúmenes y valoración de texto. Se recomienda de 3 a 5 actividades como guías de comprensión lectora, elaboración de esquemas, mapas mentales, resúmenes o una breve reseña crítica de un tema referente a los atributos o ejes transversales. Este rubro también puede ejecutarse como un proyecto integrado de lectura.

Rubro 2. Los ejercicios de escritura corresponden a actividades que desarrollen capacidades concretas de textualización. Se sugieren de 3 a 5 actividades. Se recomienda emplear ejercicios específicos de escritura de párrafos, sintaxis, ortografía, puntuación o gramática de acuerdo con los temas propuestos en la unidad IV.

Rubro 3. El avance del ensayo debe contener la propuesta del tema, importancia del tema, esquema completo de ideas por desarrollar y bibliografía a emplear.

Rubro 4. El ensayo consiste en un ejercicio de escritura en el que se expondrá un tema específico relacionado con los atributos (sostenibilidad ambiental, ética o equidad) o ejes transversales (emprendedurismo, innovación, tecnología) con el uso de fuentes bibliográficas. Por lo tanto, la estructura básica consiste en la propuesta e importancia del tema, el desarrollo de los subtemas y la síntesis en la conclusión. Debe incluir la bibliografía empleada. Cada estudiante debe demostrar una comprensión del tema expuesto y no una simple repetición de ideas. Esta actividad se empleará para evaluar el atributo de Habilidades de Comunicación de acuerdo con los procedimientos institucionales de acreditación con la aplicación de los lineamientos establecidos por el Área de Comunicación de la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

Rubro 5. El avance del proyecto de investigación debe contener el planteamiento del tema y pregunta de investigación, la justificación, antecedentes y objetivos, así como la bibliografía a emplear.

Rubro 6. La propuesta de proyecto debe contener una introducción en la que se realiza la propuesta del tema con todos sus elementos (contexto o antecedentes, justificación), el marco conceptual empleado, la metodología y la bibliografía que sustenta el proyecto.

Con el fin de establecer una adecuada dinámica del proceso educativo, este curso se rige por el *Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas* (RREA), a continuación, se indican los aspectos normativos más relevantes:

Choque de horarios con otros cursos o actividades académicas: la persona estudiante matricula el curso en un horario que dedica de manera exclusiva durante el tiempo lectivo semanal y semestral a la atención de las lecciones o a la realización de actividades de curso (sea en modalidad presencial o en una sesión virtual, sincrónica o asincrónica, programada). No se puede realizar actividades de otros cursos o atender actividades académicas si no media una resolución de Rectoría o si no se ha notificado por escrito, al menos con tres días de antelación, a la persona docente de curso,



coordinación o dirección de Ciencias del Lenguaje sobre la eventualidad. Si no se realiza la notificación debida, la persona estudiante, de no asistir a la sesión respectiva, se cuenta como ausencia.

Choque de evaluaciones: en el caso de que choquen dos pruebas o actividades evaluativas orales o escritas programadas y una de ellas corresponda a una actividad de curso, para su debida reposición, se procede de acuerdo con el artículo 64 del RREA: la persona estudiante debe notificar, al menos con tres días hábiles de anticipación, a la dirección de Ciencias del Lenguaje sobre el choque de horarios. Si no se realiza la notificación debida, la persona estudiante pierde el derecho a reposición de la actividad evaluativa.

Indicaciones de adecuaciones por parte del DOP: la persona estudiante que tengan alguna indicación del DOP en relación con adecuaciones debe notificar debidamente por escrito o por correo a la persona docente sobre el caso para proceder a las adaptaciones relacionadas con el curso.

Fraude académico o plagio: el Tecnológico de Costa Rica y la Escuela de Ciencias del Lenguaje promueven los principios de honestidad y ética académica, así como la creatividad, originalidad e innovación en la propuesta de ideas y de proyectos. En caso de fraude académico o plagio en las actividades de curso, se procede de acuerdo con el artículo 75 del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje (RREA) del Tecnológico de Costa Rica.

Asistencia: en modalidad presencial o en sesiones sincrónicas o asíncronas mediadas por recursos tecnológicos, la asistencia a clases es obligatoria. Para el caso de las llegadas tardías se procede de acuerdo con el artículo 50 del RREA. Se considera llegada tardía el ingreso a clase entre el lapso de 5 a 15 minutos desde la hora fijada de inicio. El ingreso posterior a los 15 minutos se considera ausencia injustificada. Igualmente, se considerará ausencia la salida antes de que el curso finalice, o bien ausentarse por más de 15 minutos durante el tiempo de clase.

Ausencias: en el caso de las ausencias, se procede de acuerdo con el artículo 51 del RREA, se reprueba el curso con el 15 % de ausencias. En el acta de calificaciones se consigna el curso como perdido por ausencias. En curso de verano se realiza el cálculo con base en el número de sesiones disponibles

Entrega de asignaciones: la presentación o ejecución de productos finales de proyectos o de otras actividades evaluativas deben realizarse de acuerdo con el cronograma de curso y en las fechas determinadas por la persona docente. La reposición de alguna de estas actividades por ausencia o la entrega extemporánea de productos finales de proyectos o de otras actividades evaluativas por causa justificada debe realizarse de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 66 del RREA. La justificación y los documentos que la validen deben presentarse personalmente o por medios electrónicos institucionales, de modo formal y oficial, a la persona docente dentro de los tres días hábiles posteriores a la realización de la actividad evaluativa para que esta considere procedente o no dicha reposición.

Apelaciones: se procede de acuerdo con el artículo 72 del RREA. Una vez entregada la asignación calificada por la persona docente, la persona estudiante cuenta con tres días hábiles para solicitar la nueva revisión. La persona docente tiene tres días hábiles para responder. De no haber conformidad con la respuesta, la persona estudiante puede recurrir en los tres días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de respuesta de la persona docente a la coordinación de Comunicación.



Reconocimiento y suficiencia: el curso no tiene suficiencia y, para efectuar reconocimiento de esta materia, se siguen los criterios establecidos por la Comisión de Reconocimientos de la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

Reposición: este curso no tiene prueba de reposición, dadas sus características metodológicas y evaluativas de carácter teórico-práctico fundamentadas en la modalidad de taller, análisis de casos o elaboración de proyectos de acuerdo con el artículo 78 del RREA y según el acuerdo aprobado en el Consejo n. 2-2023 de la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

Cambios temporales en la modalidad de curso: de acuerdo con la resolución ViDa-R-010-2024, de manera excepcional, la modalidad del curso puede cambiar temporalmente debido a razones de fuerza mayor o resolución de autoridades competentes.

7. Bibliografía

American Psychological Association. (2019). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). APA

Arredondo, M. C. (2014). Habilidades básicas para aprender a pensar. Trillas

Cázares González, F. (2007). Estrategias cognitivas para una lectura crítica. Trillas

Barrantes Echvarría, Rodrigo. (2016). *La investigación: un camino al conocimiento*. EUNED

Bofarull, M.T. (2001). El uso de la lengua como procedimiento. Laboratorio Educativo.

Campos Céspedes, Jensy (2015). Cómo hacer un trabajo de investigación. EUNED

Cassany, D. (1993). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Grao

Cassany, D. (1997). Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Paidós.

Cassany, D. (1999). Construir la escritura. Paidós.

Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (2003). Enseñar lengua. Madrid, España: Grao.

Cassany, D. (2006). Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea. Anagrama.

Cassany, D. (2011). Leer y escribir en la red. ANAGRAMA

Cassany, D. (2011). Investigaciones y propuestas sobre literacidad actual: multiliteracidad, Internet y criticidad. Cátedra Unesco para la Lectura y la Escritura. Concepción, Chile: Universidad de Concepción. Recuperado de http://www2.udec.cl/catedraunesco/05CASSANY.pdf

Cassany, D. (2012). En_línea. Leer y escribir en la red. Anagrama.

Cassany, D. (2019). Laboratorio lector para entender la lectura. Anagrama.

Hernández, R., Fernández C. y Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). McGraw-Hill.

Méndez, C.E. (2007). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación* (4ª ed.). Limusa



- Meruane, O. S., Tengrove, P. T., y Cortés, M. F. (2011). Construcción de un modelo de movidas retóricas para el análisis de artículos de investigación en español. Onomázein, (24), 245-271.
- Montolío, E. (2014). Manual de escritura académica y profesional (Vol. I y II). Ariel
- Müller, M. V. (2013). Curso básico de redacción: Comunicación escrita. EUCR
- Ontoria, R. (2013). Aprender con mapas mentales. Narcea
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2011). Nueva gramática básica. Espasa
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2012). Ortografía básica. Espasa
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2018). Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Espasa
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2019). Glosario de términos gramaticales. Ediciones Universidad de Salamanca
- Saad, M.A. (2009). Redacción. Desde cuestiones gramaticales hasta el informe formal extenso (2ª ed.). Patria.
- Serafini, M. T. (1996). Cómo se escribe. Paidós.
- Slafer, G. A. (2009). ¿Cómo escribir un artículo científico? Revista de investigación en educación, 6, 124-132.
- Vera Carrasco, O. (2009). Cómo escribir artículos de revisión. *Revista Médica La Paz*, 15(1), 63-69.
- Walker, M. (2000). Cómo escribir trabajos de investigación. Gedisa.
- Zapata, C. M., y Velásquez, J. D. (2008). Algunas pautas para la escritura de artículos científicos. Ingeniare. *Revista chilena de ingeniería*, 16(1), 128-137.

Recursos electrónicos:

Se recomienda el uso de bases de datos suscritas institucionalmente.

Igualmente se recomienda el sitio de la Fundación del Español Urgente (FUNDEU) https://www.fundeu.es

Diccionario de la Lengua Española (DLE) y el Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD) están disponibles en línea https://www.rae.es, también se pueden emplear sus aplicaciones para dispositivos móviles.



8. Persona docente

M.L. Natalia Rodríguez Herra, Coordinadora de Comunicación, correo electrónico narodriguez@itcr.ac.cr, oficina 17 Edificio F9, Ciencias del Lenguaje

9. Información importante

- Toda EMERGENCIA que se presente de 07:30 a 19:30 en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica en Cartago será atendida en el número 2550-9111 (o bien, a alguna de las extensiones 9111 o 3911). Al reportar la emergencia debe indicar la dirección exacta donde se está presentando dicha emergencia, especificar la naturaleza de la emergencia, e indicar su nombre completo y número telefónico.
- 2. El Instituto Tecnológico de Costa Rica garantiza un ambiente de respeto, fomentando una cultura de paz en un entorno libre de hostigamiento sexual y toda forma de discriminación. En caso de que se presente una situación de hostigamiento sexual o discriminación basada en la orientación sexual, identidad o expresión de género, o si alguien que conoce está siendo víctima de dicha situación, se puede solicitar atención y asesoría a través de la Oficina de Equidad de Género mediante el formulario disponible en el enlace:

https://www.tec.ac.cr/solicitud-consulta-oficina-equidad-genero

La Oficina de Equidad de Género se encarga de abordar estas situaciones, proporcionando atención y asesoría especializada en estos casos